

Conceptos de Remuneraciones al Trabajo Personal (3)

Concepto	Reporte de Remuneraciones Consideradas y No Consideradas en la Determinación del Impuesto (ISERTP)											
	Egreso Pagado del mes (4) (Cifras en Pesos)											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Sueldos y Salarios	246,487.66	234,994.50	231,317.40	115,668.70	344,859.42	238,086.23	230,998.87	287,107.80	169,664.07	489,562.83	317,843.10	317,843.10
Tiempo Extraordinario de Trabajo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Premios, Bonos, Estímulos, Incentivos y Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compensaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gratificación y Aguiñados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	376,723.35
Partición Patronal de Fondo de Ahorros												
Piromas de Antigüedad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participación de los Trabajadores en las Unidades												
Bienes y Servicios, Incluyendo la Casa Habitación, Inclusive con la Reserva del Derecho de su Dominio												
Comisiones												
Realizados a Administradores, Comisarios, Accionistas, Socios o Asociados de Personas Jurídicas Colectivas												
En Efectivo o en Especie, Directa o Indirectamente Otorgados por los Servicios de Comedor y Comida Proporcionados a los Trabajadores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Despensas en Efectivo, en Especie o Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
En Efectivo o en Especie, Directa o Indirectamente Otorgados por los Servicios de Transporte Proporcionados a los Trabajadores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Piromas de Seguros para Gastos Médicos o de Vida	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pagos que se Asimilan a los Ingresos por Salarios en los Términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cualquier otro de Naturaleza Análoga a las Señaladas en esta disposición que se entregue a cambio del Trabajo Personal, Independientemente de la Denominación que se le Otorgue	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Becas Educativas y Deportivas para los Trabajadores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Indemnizaciones por Despido o Terminación de la Relación Laboral, Riesgos o Enfermedades Profesionales	0.00	0.00	11,600.00	0.00	4,230.82	120,000.00	63,442.31	63,442.31	63,442.30	36,000.00	0.00	0.00
Pensiones, Jubilaciones, y Gastos Funerarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pagos a Personas Discapacitadas o con Enfermedades en Estado Terminal, Crónicas o Degenerativas, que les Impida o Limite el Desempeño o Desarrollo en Forma Habitual de sus Funciones de Trabajo												
Contrataciones Pagadas por las Instituciones de Beneficencia Reconocidas por el Estado												
Realizados a Personas Físicas por la Presentación de su Trabajo Personal Independiente, por el cual se deba pagar y en su caso retener el Impuesto al Valor Agregado												
Total (5)	246,487.66	234,994.50	231,317.40	115,668.70	344,859.42	238,086.23	230,998.87	287,107.80	169,664.07	489,562.83	317,843.10	317,843.10
Total Egreso Pagado (6)	246,487.66	234,994.50	231,317.40	115,668.70	344,859.42	238,086.23	230,998.87	287,107.80	169,664.07	489,562.83	317,843.10	317,843.10
Egreso Pagado (8)												
1100 Remuneraciones a Personal de Caracter Permanente												
1200 Remuneraciones al Personal de Caracter Transitorio												
1300 Remuneraciones Adicionales y Especiales												
1500 Otras Prestaciones Sociales y Económicas												
1700 Pago de Estímulos a Servidores Públicos												
Total (9)												

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (7)

Egreso Pagado (8)

3,226,453.68

0.00

376,723.35

361,157.74

0.00

3,964,334.77

Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información y los formatos, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

[Firma]
DIRECTOR GENERAL
LIC. GABRIEL DEL ROSARIO VILLANUEVA

[Firma]
SECRETARIO DEL SUPLENTE DE TOMAMANTA
LIC. SARA SANDRA RIZO

